



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Reunidos en la sede del Grupo de Montaña Pico Cordel, el día 5 de octubre de 2019, a las 11:30 h.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Carlos Moya Moya

Estamento de Clubes Deportivos:

- Club de Esquí Grupo Sidenor
- Club Alpino Tajahierro
- Club de Esquí y Montaña Solvay
- Club Deportivo Elemental Los Tulis
- Club Deportivo Elemental Avalancha
- Skandy Vip Ski Club
- Rody Ski Club

Estamento de Deportistas:

- Emilio Miguel González García
- Jorge Torcida Bedia

Estamento de Técnicos y Entrenadores:

- Roberto Ruiz Pérez
- Carlos Andrés Ruiz

Estamento de Jueces, Delegados Técnicos y Entrenadores:

- Sergio Díez de Velasco Odriozola

NO ASISTENTES:

Estamento de Clubes Deportivos:

- Club Deportivo Las Hoyas
- Club Mushing Comillas
- Club Espacio Nórdico El Tropezón

Estamento de Deportistas:

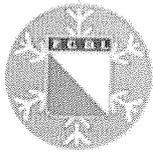
- Laro Herrero Echebarri
- Iván Díez de Velasco Odriozola
- Jesús Martínez González
- Ignacio Torcida Bedia

Estamento de Técnicos y Entrenadores:

- Michael Zimmerman Arnosi

INVITADOS DEL PRESIDENTE: Sr. Domingo Gómez – Secretario de la FCDI
ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Asamblea por el Presidente
2. Lista de Asistentes y comprobación de votos
3. Aprobación, si procede, del Acta anterior
4. Cuotas de Tarjeta, Licencias Federativas 2019/20 y Estadísticas 2018/19



5. Cuentas Anuales 2018
6. Aprobación, si procede, del Presupuesto para la temporada 2019/20
7. Aprobación, si procede, del Calendario de Actividades para la temporada 2019/20
8. Competiciones
9. Ruegos y preguntas

Punto 1.- Apertura de la Asamblea por el Presidente

El Presidente comunica que ha habido una incidencia en la convocatoria de la Asamblea, que por error se incluyó en el ORDEN DEL DÍA el punto 5. Cuentas Anuales 2018, cuando ya fueron aprobadas en la Asamblea General del día 17 de enero de 2019.

Informa que se añadirá en Ruegos y preguntas el tema de la compra de la placa, insignia y pendientes para entregar a José M^a Fdez. y a Isabel Serna.

Sergio Díez de Velasco indica que el envío de la convocatoria no se ha hecho con la antelación reglamentaria, y que por ello se puede impugnar. El Presidente lo justifica diciendo que el motivo de convocarlo cumplir los plazos, ha sido por hacerla coincidir en el día con el homenaje a José M^a Fdez. Luis Rodríguez le dice que está a tiempo de impugnarlo, a lo que el Sergio Díez de Velasco responde que no lo va a impugnar, pero que para la próxima convocatoria debe respetar los plazos.

Punto 2.- Lista de Asistentes y comprobación de votos

Se comprueba la asistencia de 12 de los 20 de los Miembros de la Asamblea. Carlos Andrés presenta documento informando que el representante del Skandy Ski Club en la Asamblea es el Fernando José Andrés.

Punto 3.- Aprobación, si procede, del Acta anterior

El Presidente comenta que sólo asistieron 4 miembros de la Asamblea a la que se refiere el punto.

Algunos asistentes dijeron que no pudieron asistir puesto que estaban fuera de la provincia en competiciones con sus deportistas.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4.- Cuotas de Tarjeta, Licencias Federativas 2019/20 y Estadísticas 2018/19

Jorge Torcida pregunta si las cuotas han sido aprobadas en Junta. El Presidente responde que no, añade que se mantienen los mismos precios que la temporada anterior, pese a que el seguro ha aumentado la cuota.



El Presidente dice que en la documentación entregada por correo a los asistentes con anterioridad a la Asamblea, se hace un desglose de los precios de cada concepto: licencia de corredor, de técnico, seguro...

Punto 5.- Cuentas Anuales 2018

El Presidente reiteró que dichas cuentas estaban ya aprobadas en la Asamblea del día 17 de enero de 2019

Sergio Díez de Velasco dice que hay 2 conceptos de las Cuentas del 2018 que necesitan aclaración:

- Pago a CANTUR de pase del año de la Junta Directiva de 218€
Juan Carlos González aclara que es el pago de una parte de los forfaits anuales de la Junta Directiva
- Pago a Luis García de Soto y a M^a Victoria González Castrillo de 678,40 y 204,60 € respectivamente

El Presidente aclara que es la minuta del abogado y de la procuradora del pleito que se tiene con la aseguradora AYAX

Sergio Díez protesta diciendo que no está reflejado en el Acta, y que es un tema suficientemente importante como para estar.

También pregunta de cómo es que había un superavit de los gastos de 11.181 €. El Presidente le contesta que porque no se había cobrado aun la subvención nominativa del Gobierno de Cantabria, pero que se contaba con ella, y se cobró el 18 de enero de 2019.

Sergio Díez de Velasco dice que se tendría que haber reflejado en las Cuentas.

Punto 6.- Aprobación, si procede, del Presupuesto para la temporada 2019/20

Sergio Díez de Velasco dice que seguimos basando el presupuesto en torno a ingresos por licencias y pruebas, que en el 2018 los ingresos por tarjetas y licencias han sido 24.566 € y los gastos por primas y seguros han sido 21.495 €, por lo que el beneficio no llega a los 3000 €

El Presidente explica que vivir sólo de la subvención nominativa es imposible, y de los recursos propios tampoco, pues las licencias han disminuido y los clubes y sus socios se han implicado poco y han buscado opciones más baratas. Añade que para esta próxima temporada se ha conseguido otro seguro más barato para los "no corredores" y pide colaboración a los clubes para informar a sus socios.

Sergio añade que si esta temporada hace mal tiempo y no hay carreras, ¿de qué vamos a vivir?. Y que los 180 € de la partida de Publicidad y Sponsor es ridícula.

El Presidente explica que cuando negocia con un posible sponsor, le pregunta por el número de federados con que cuenta la FCDI, y también le parece ridículo al sponsor.



Por lo que no hay nadie interesado en ello. Por ello, lo urgente es conseguir más federados.

Sergio dice que este presupuesto está basado en lo mismo que el anterior, el Presidente le dice que se basa en lo que hay.

Sergio dice que hay partidas de gastos que no debería haber, por ejemplo la de 218 € para pagar el pase del año de la Junta Directiva, cuando no hay dinero para ayudar a los corredores.

Juan Carlos González explica que CANTUR pagó parte de los forfaits, y otra parte la FCDI, como detalle con algunos miembros de la Junta, pues están trabajando en todas las pruebas que se realizan en Alto Campoo, gastando su tiempo y dinero.

Juan Carlos Santos le dice que esos gastos son de la temporada anterior, no de ésta.

Luis Rodríguez le dice que en la temporada anterior, cuando se pagó parte de los forfaits, también hubo ayudas para los deportistas, se les pagó los gastos que originaron en los Campeonatos de España.

Sergio dice que no se ha consignado nada para el problema jurídico que tenemos. El Presidente le dice que porque no lo hay.

Jorge Torcida pide que en el próximo presupuesto se desglose los gastos e ingresos de cada prueba.

Se aprueba el Presupuesto para la temporada 2019/20 por unanimidad

Punto 7.- Aprobación, si procede, del Calendario de Actividades para la temporada 2019/20

El Presidente informa que el calendario no está cerrado por la RFEDI. Le ha llamado la RFEDI para comunicarle que la prueba Master que se iba a celebrar en enero en Baqueira Beret, no se va a hacer, por lo que nos la ofrecen a la FCDI como Campeonato de España, pero habría que cambiarla a una fecha posterior, cambiarla con la de La Covatilla el 13, 14 y 15 de marzo, y no fuese posible trasladarla al 4, 5 y 6 de abril, cambiandola con Valgrande.

También dice que se ha solicitado en la Asamblea de la RFEDI Campeonatos de España U16/14, pero que se lo han dado a Astun, y encima coincide la fecha con el trofeo Cantur.

Informa que ha tenido una reunión con las federaciones integrantes de la Copa Cordillera Cantábrica en Asturias, y que se ha llegado al acuerdo de que U12/10 se hará con formato de U16/14, SG con palo corto y GS, por lo que serán 2 días. Y que se harán 4 fases de CCC, siendo la fase final el Trofeo Cantur.

Sergio dice que en el calendario sólo pone Gigante. Roberto Ruiz pregunta si en el Trofeo Avalancha se puede hacer un Slalom, el Presidente contesta que puede hacer lo que él quiera. Que se puede hacer el domingo 12 de enero GS y SG

Sergio dice que en el calendario se solapan carreras.



El Presidente dice de los U16/14, harán el viernes una combinada de GS y SG, a una manga. La estación cambiará sin problema la salida. Y que los U12/10 harán el sábado una combinada igual. Siendo el sábado la entrega de premios CCC, pus las 2 pruebas son puntuables, y se darán también los dorsales para el paralelo que se celebrará el domingo.

Añade que lo ideal sería hacer combinada de SG y SG, pero también conlleva cambiar la meta, y eso es más complicado.

El reglamento de CCC también está sin cerrar aun, se sigue trabajando en él.

El Presidente dice que es el 50 aniversario del Chavaluco, y que Joan Font está de acuerdo en hacer una celebración y en hacer para ello una Comisión de Seguimiento entre la FCDI y la estación.

Informa que la RFEDI quiere poner una fase mas de Copa de España, beneficiando así a Asturias, Cantabria y Castilla y León, teniendo 2 de cada 3 años una fase cada federación, pero que nunca nos van a dar el Campeonato

Sergio dice que la RFEDI no nos va a dar dinero. El Presidente dice que habrá que tratarlo con ellos.

Luis dice que habrá que hacer un presupuesto e incluir en él los gastos de la ocupación de la pista de Cantur.

El Presidente dice que se hará descuento en el forfait diario a las federaciones que vengan a entrenar a la estación. Se va a dejar una pista para entrenar, que va a ser gestionada por la FCDI, por lo que si hay muchas que lo soliciten se pondrá un tope para no perjudicar nuestros entrenamientos.

El Presidente añade que en cuanto se tenga el calendario cerrado se les pasará a los Asambleístas.

Se aprueba el Calendario para la temporada 2019/20 por unanimidad

Punto 8.- Competiciones

Se habló en el punto anterior

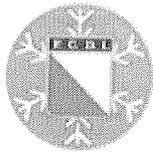
Punto 9.- Ruegos y preguntas

El Presidente dice que se va a entregar una placa y una insignia de oro a José M^a y unos pendientes de oro a Isabel.

La placa se pagará con aportaciones de los clubes y de la Federación madrileña, el resto lo pagará la FCDI.

Se aprueba por unanimidad

Hay un pleito con la aseguradora AYAX por 73.000 €. Se ha contratado a Agustín Lorenzo (el abogado anterior, Luis García de Soto, se ha jubilado). Se ha acordado con él una minuta de 3.000 € si perdemos.



Se ha contestado a la demanda como "falta de representación", puesto que quien la presentó fue AYAX, pero quien la hizo fue Joyce, y el letrado dice que no tiene poder para ello Joyce.

La audiencia ha sido recientemente, y el letrado dice que parece que la juez va a aceptar la falta de representación o legitimación, por lo que igual se desestima. La vista será a principios de 2020.

Se ha localizado al agente de seguros que lo llevaba en su día, y va a declarar por videoconferencia.

Juan Carlos González dice que hay malestar entre las federaciones por la poca asistencia a la Asamblea de la RFEDI

Sergio dice que esa noche se celebraba la entrega de premios de su club, por ello no pudo ir.

Juan Carlos le dice que se podía haber solucionado delegando en Carlos Andrés, que sí que fue.

Sergio dice que no está permitido delegar

Juan Carlos y el Presidente dicen que sí.

Sergio dice que se lo preguntó al Presidente de la RFEDI y le dijo que no

Juan Carlos dice que le da igual el motivo de su ausencia, pero que el Club Alpino Tajahierro es miembro de la Asamblea de la RFEDI, y representa a 5 federaciones, no sólo a la FCDI, 5 federaciones, que en su día se pusieron de acuerdo para que el CAT les representase en la RFEDI, a eso se debe su malestar.

Jorge Torcida dice que la RFEDI cambió los estatutos y que la representación es nominativa.

El Presidente lee los estatutos: "la representación de las Federaciones o Clubes puede ser de su presidente o de quién él delegue". Y que la culpa es de él, no de quien, supuestamente, le dijo que no podía, puesto que debería haber leído los estatutos.

Roberto dice que en anterior Asamblea se aprobó que los gastos de los Campeonatos de España los pagaría la FCDI

El Presidente dice que no le parece correcto, puesto que habría que pagar a los U16/14, 18, Master, y Mushing.

Gutierrez Liébana dice que cuando se aprobó, la FCDI tenía dinero, pero ahora no.

Roberto pregunta por el criterio que se va a seguir

El Presidente contesta que se hará otra Asamblea a finales de diciembre, para aprobar las cuentas del 2019, en la que se tratará todo el tema deportivo.

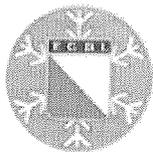
Roberto dice que le parece mal que no se haga un reconocimiento a Luis Pando y a Juan Carlos González por su labor de tantos años en la FCDI

Jorge dice que se necesita mas presencia en la FCDI del Comité Alpino. El Presidente dice que se incluirá el trabajo que está haciendo el Comité, en la próxima Asamblea de diciembre.

Respecto al nuevo seguro, el Presidente dice que va a haber 2 compañías distintas, del seguro para "deportistas y técnicos" y otra para "asistencia en viaje".

Pero que el protocolo será el mismo, nada mas ocurrir el accidente hay que llamar por teléfono al seguro, y luego llamar al botiquín.

Juan Carlos Santos informa sobre la póliza de "asistencia en viaje":



FEDERACION
CANTABRA
DE DEPORTES
DE INVIERNO

Habr  varias opciones, seg n  mbito territorial, temporal, importe de las prestaciones..., pero no valdr  para entrenar ni para competir.

La tomadora ser  la FCDI, pero ser n p lizas individuales, lo contrata el asegurado.

El objetivo es conseguir ingresos y aumentar el n mero de federados.

Cantur s lo har  descuento a los federados de la FCDI. El seguro y el forfait para los federados por la FCDI se har  en la FCDI. Se prevé que hagamos 1000 p lizas.

La cuota federativa ser  20  

Siendo las 13:15 horas del 5 de octubre de dos mil diecinueve, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la FCDI